



EXTERNALIZACION

**GESTION
INTEGRAL
INTERNACIONAL**

**LICITACION
PUBLICA**

OFERTA GESTION INTEGRAL DE LICITACION:

**CONSTRUCCIÓN DE 9 UNIDADES DE EDUCACIÓN INFANTIL
DEL CIP ARCOSUR EN LA PARCELA E-7 DEL BARRIO ARCOSUR
DE ZARAGOZA**

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACION

Presupuesto	1 de Abril de 2017
Licitación	CONSTRUCCIÓN DE 9 UNIDADES DE EDUCACIÓN INFANTIL DEL CIP ARCOSUR EN LA PARCELA E-7 DEL BARRIO ARCOSUR DE ZARAGOZA
Importe	2.037.177,60 €
Entidad Contratante	Departamento de Educación, Cultura y Deporte.
Fecha de Presentación	17/04/2017
Clasificación	C-2-4 / C-3-4

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto, firma del contrato, nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Tránsito documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Administrativa, Económica y Técnica.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

CRITERIO: MEMORIA DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y PROGRAMA DE TRABAJO

Adecuación de la descripción del proceso de ejecución de las obras al proyecto

- Coherencia del proceso de ejecución de las obras establecido en la memoria, que deberá adecuarse al proyecto y al programa de trabajo (de 0 a 20 puntos)
 - Se valorará la descripción de un proceso constructivo detallado y coherente con las previsiones del proyecto y del programa propuesto, que demuestre conocimiento del proyecto y defina las actuaciones necesarias para llevarlo a cabo en los plazos programados.
- Descripción de las actividades de especial relevancia en la ejecución y camino crítico (0 a 10 puntos)
 - Se valorará la correcta definición de los aspectos más conflictivos del proyecto y de su ejecución.
 - Se valorará la descripción del camino crítico de la obra, así como el grado de detalle del mismo y la previsión de medidas correctoras en caso de desviación de plazos, conveniente justificados, así como propuesta de medidas de corrección
- Justificación de los rendimientos estimados en los equipos intervinientes en las actividades de mayor relevancia en la obra (0 a 5 puntos).
 - Se valorará que los equipos, personal y medios a emplear son los adecuados para justificar los rendimientos planteados en dichas actividades.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- Memoria descriptiva de los distintos trabajos en orden de ejecución describiendo el proceso constructivo de la obra de forma detallada y coherente, con indicación del personal y de los medios a emplear en cada período y para cada capítulo de la obra.

La extensión máxima de la documentación que se presente en este apartado -memoria descriptiva - no podrá exceder de 40 páginas DIN A4, con un tamaño de fuente de letra de 10 puntos o superior. Los planos no serán tenidos en cuenta para la extensión máxima requerida en este apartado. No será valorado el contenido de las ofertas presentadas en este apartado a partir de la página 41.

- Programa de trabajo que se presentará mediante diagramas de barras (Gantt)

siguiendo el orden de capítulos del proyecto, pudiendo desglosarse lo necesario para un mejor desarrollo. (se considerará como plazo total de ejecución el establecido en el apartado G del presente pliego, sin referencia alguna a una posible oferta de reducción del plazo, que deberá ofertarse -en su caso- en el sobre nº 3). Deberá incluir: importe por capítulos y subcapítulos, certificaciones mensuales y acumuladas, anualidades (con

cifras de proyecto o porcentajes)

- Descripción del camino crítico de la obra, de las medidas correctoras de la obra y de la previsión de las mismas y de la consecución de los objetivos planteados.

Cuadros de rendimientos, equipos, maquinaria, etc. y justificación de los mismos.

CRITERIO: PROPUESTA DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD

Se valorarán:

- Aquellos que proponen mejoras en los procesos de ejecución específicos de la obra tendentes a evitar o minimizar riesgos, definiendo los recursos que se pretenden aportar al proceso para mejorar la seguridad y salud en la obra, junto con una memoria justificativa para su desarrollo coherente con la planificación presentada y con las prescripciones del proyecto.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

Propuesta de plan de seguridad y salud y planos de implantación de las medidas de seguridad y salud en la obra.

La extensión máxima de la documentación que se presente en este apartado –memoria de seguridad y salud- no podrá exceder de 12 páginas DIN A4, con un tamaño de fuente de letra de 10. puntos o superior. Los planos no serán tenidos en cuenta para la extensión máxima requerida en este apartado. No será valorado el contenido de las ofertas presentadas en este apartado a partir de la página 13.

- Gestión de garantías, compulsas y bastanteos
- Presentación a revisión.
- Impresión, montaje y puesta a firma

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en lugar y plazo
- Gestión del registro de presentación y envío a la empresa

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	2.750 €
Bonificación por Éxito	2.500 €

Notas:

- 1 –Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto con la entrega del contrato de servicios
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 –Forma de pago: Honorario a éxito: A la comunicación de la adjudicación
- 4 –La firma del contrato de servicios incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI.
- 5- Impuestos no incluidos.
- 6- Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

01 de Abril del 2017



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U